

**Discapacidad y Universidad. Interacción y Respuesta Institucional. Estudio de casos y análisis de políticas y legislación en la Universidad de Buenos Aires**

**Juan Antonio Seda.**

Las personas con discapacidad ¿tienen verdaderamente garantizado el acceso a la educación superior? Existen normas legales que se ocupan de prever las condiciones mínimas de accesibilidad para que todos puedan ver cumplido su derecho a la educación. La pregunta que se formula el autor de esta investigación es si esa normativa efectivamente es respetada; para desarrollar su análisis, él elige como escenario empírico el ámbito de la Universidad de Buenos Aires